



ESCOLARIZACION

Presentación NUEVAS SOLICITUDES: 01 al 30 Abril

Plazo para la presentación de las solicitudes de admisión para el próximo curso de los nuevos alumnos que vayan a solicitar este Centro

Los impresos se solicitan y se entregan rellenos en este Centro, junto con la siguiente documentación:

- Fotocopia del **LIBRO FAMILIA**.
- Certificado actual **EMPADRONAMIENTO COLECTIVO actual**, con menos de 3 meses de antigüedad, (del domicilio donde se encuentre empadronado el alumno/a)
- Fotocopia **DNI** de ambos tutores.
- **VIDA LABORAL** de todos los miembros que trabajen en la actualidad.
- **CERTIFICADO DE EMPRESA actual o CERTIFICADO de ALTA en el IAE**: Indicando el número de horas semanales de trabajo y domicilio del lugar de trabajo.

LISTADOS PROVISIONALES: 10 Mayo

Publicación en el Tablón de Anuncios del Centro del **Listado Provisional** de las solicitudes entregadas.

LISTADOS DEFINITIVOS: 30 Mayo

Publicación en el tablón de anuncios del Centro, del **Listado de Admitidos** y de la **Lista de Espera**.

Los alumnos/as que resulten admitidos **recogerán el impreso de matriculación** en el Centro para entregarlo relleno en el plazo de matriculación.

MATRICULACIÓN DE SOLICITUDES ADMITIDAS: 01 al 09 de Junio

Para confirmar la plaza, todos los **alumnos admitidos**, se deben **matricular** desde el **01 al 09 de Junio**, para no perder la plaza y la bonificación obtenida para todo el curso. Para ello entregaran relleno el impreso de matriculación en el Centro.

MATRICULACIÓN DE LA LISTA DE ESPERA DEL CENTRO: 13 al 17 DE Junio

Si hay alumnos/as admitidos que no hayan formalizado la matrícula en el plazo anteriormente citado, **el centro se pondrán en contacto del 11 al 17 de Junio con las familias** de alumnos/as en lista de espera para que acudan al centro a formalizar la matrícula.

RESOLUCIÓN DEL PROGRAMA DE AYUDA

8 Julio: Publicación de la **RESOLUCIÓN PROVISIONAL** de los beneficiarios del programa de ayuda de las familias.

22 Julio: Publicación de la **RESOLUCIÓN DEFINITIVA** de los beneficiarios del programa de ayuda de las familias.

Procedimiento Extraordinario de Admisión: a partir del 10 Julio

Apertura de nuevo del plazo para la presentación de las solicitudes de admisión para el próximo curso de los nuevos alumnos que vayan a solicitar este Centro.